

INFORME DE LABORES DEL GERENTE.

Chordeleg, 10 de Febrero del 2020.

Sr.

Walter Mesías Guaraca Ramón

PRESIDENTE DE LA RENTA DE VEHICULOS CHORRO-DE-ORO-RENTA-CAR S.A.

Srs.

ACCIONISTAS DE LA RENTA DE VEHICULOS CHORRO-DE-ORO-RENTA-CAR S.A.

Ciudad.-

Saludos cordiales.-

Yo, Jonathan Sebastián Cando Gómez, con CC: 0105457139, en mi calidad de Gerente de la Compañía, procedo a dar cumplimiento con mi obligación legal de informar sobre las gestiones efectuadas durante el año 2019, y lo hago en los siguientes términos:

1. **GESTIONES EFECTUADAS:** Constituida la compañía el 23 de Enero del 2019 fue necesario emprender en las inversiones de vehículos, para lo cual se han realizado prestamos con terceros, y con la cooperativa de ahorro y crédito CAJA, esto es Alfonso Jaramillo Arteaga por el valor de USD 35.000 (treinta y cinco mil dólares) por el plazo de 48 meses, cuyas cuotas se han cancelado oportunamente. Así en la actualidad tenemos un parque automotor de cinco vehículos, los que están al servicio de nuestros clientes. Con respecto al servicio que se presta debemos señalar que se generan ingresos los que cubren los gastos de la compañía, si bien se genera una pequeña ganancia operacional, sin embargo por el efecto contable de las depreciaciones se genera una pérdida del ejercicio contable, esto debido a que es un derecho de la compañía cargar como gasto el deterioro que se produce por el uso de los vehículos en la actividad de la compañía.

PUBLICIDAD.- Se han utilizado las redes sociales para informar sobre nuestros servicios, y en base a la buena atención brindada los clientes debo informar que esta se ha constituido en una excelente base de referencia de los servicios prestados. Así hemos aplicado campañas de servicios para eventos específicos como partidos de fútbol en la capital o en Guayaquil para que asistan las personas utilizando nuestros servicios, como también cubrir las necesidades de traslado de migrantes, o la asistencia a fiestas religiosas, acontecimientos a los que hemos podido ligar nuestra oferta para mejorar los ingresos.

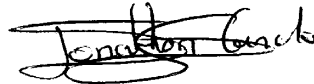
Sin embargo es necesario seguir buscando alternativas para seguir poniendo en operación las unidades de la empresa, y es por ello que en el futuro estamos pensando en participar en alguna compañía de transporte turístico, para ello se deberán considerar oportunamente las mejores alternativas.

2. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS ORGANISMOS PUBLICOS Y PRIVADOS.-** Debo informar que se mantiene al día a la compañía en las obligaciones con el SRI, IESS, GAD Municipal de Chordeleg, organismos que exigen información y pago de impuestos, tasas y contribuciones.
3. **RECOMENDACIONES:** Me permito recomendar trabajar en la búsqueda permanente de clientes, ha prestar el servicio siempre observando las normas de cortesía y seguridad, más aún cuando el mundo corre un peligro constante con esta pandemia que amenaza con paralizar las actividades económicas, lo que requerirá

unidad y esfuerzos adicionales para sacar adelante la compañía que se ha formado con el objeto de servir y generar en algún momento las utilidades y ganancias esperadas.

4. Espero haber cumplido con mis obligaciones para las cuales fui elegido, me suscribo de Ustedes.

Atentamente.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jonathan Cando', with a stylized flourish underneath.

Jonathan Sebastián Cando Gómez
GERENTE